*El Modelo de Trabajo de TECHO como propuesta para fomentar el desarrollo comunitario y promover la conciencia y acción social*

**María Elena González Aguilar[[1]](#footnote-0)**

[mariaelena.gonzalez@techo.org](mailto:mariaelena.gonzalez@techo.org)

**Mauricio Royg[[2]](#footnote-1)**

[mauricio.royg@techo.org](mailto:mauricio.royg@techo.org)

**Resumen**

TECHO es una organización que impulsa un proceso continuo de fortalecimiento en las comunidades, considerando el desarrollo comunitario y el involucramiento de la sociedad en la erradicación de pobreza como ejes transversales del trabajo en asentamientos.

Fomentar el desarrollo comunitario, por medio de un proceso de fortalecimiento de la comunidad, en la que se inserta el Modelo de Trabajo, desarrollando liderazgos empoderados y representativos, y que promueva la organización comunitaria, a través de la auto-gestión, la vinculación a redes y la participación de quienes componen el territorio para generación de soluciones a sus problemáticas.

Entendiendo que, la promoción de la conciencia y acción social, se efectiviza mediante la masificación del voluntariado crítico y propositivo, que trabaja en terreno con pobladores buscando soluciones concretas para alcanzar el goce de derechos de quienes viven en situaciones de vulnerabilidad.

El Modelo de Trabajo de TECHO se propone concretizar acciones que promuevan una sociedad justa y sin pobreza.

**Palabras Claves:** Modelo de Trabajo, encuentro, desarrollo comunitario, conciencia y acción social.

**Introducción**

TECHO es una organización latinoamericana que trabaja por una sociedad justa, igualitaria, integrada y sin pobreza, donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y deberes y tengan las oportunidades para desarrollar sus capacidades. Trabajamos con determinación en asentamientos informales, a través de la formación y acción conjunta de sus pobladores(as) y jóvenes voluntarios(as), fomentando el desarrollo comunitario en los asentamientos informales de América Latina.

La acción conjunta de los y las pobladores y pobladoras y jóvenes voluntarios es el componente esencial de la acción que TECHO desarrolla, constituyéndose en su estrategia fundamental de intervención. En este intercambio corresponsable se busca generar respuestas concretas a la situación de pobreza y desigualdad.

**Contextualización**

El contenido de la ponencia forma parte de documentos internos de la organización TECHO, con el fin de compartir los aportes del Modelo de Intervención en territorios informales de Latinoamérica y la reflexión previa para espacios académicos forman parte de esta presentación. Bajo ningún motivo los autores se apropian del proceso de construcción colectiva de la información, sino más bien, exponen los resultados de la misma.

**Modelo de trabajo**

**Pilares estratégicos**

La ejecución de los pilares estratégicos que TECHO se propone están directamente relacionados a su modelo de trabajo.

1. **Fomentar el desarrollo comunitario:** Impulsar el ejercicio ciudadano, principalmente a través del mejoramiento de las condiciones de hábitat y habitabilidad, mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

2. **Promover la conciencia y acción social:** Fomentar la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos a través del involucramiento y trabajo conjunto de diferentes actores de la sociedad generando un voluntariado crítico y propositivo con pobladores de los asentamientos informales.

3. **Incidir en política**: Desde un enfoque desde lo particular hacia lo general, se parte desde el territorio en pos de generar cambios estructurales junto a pobladores(as) y otros actores. A partir de la denuncia de la exclusión y vulneración de derechos en los asentamientos informales, mediante el posicionamiento del tema en la agenda pública, la generación de información, la elaboración de propuestas concretas y fomentando la participación real de la ciudadanía en cada etapa.

4. **Desarrollo Institucional**: Garantizar el desarrollo del modelo de trabajo mediante una estrategia institucional de mejora continua mediante procesos transparentes, éticos, participativos y coherentes.

**Modelo de trabajo de TECHO**



Fuente: Centro de Investigación Social TECHO Latinoamérica. (2016)

**Principios del modelo de trabajo con las comunidades**

TECHO promueve principios transversales a los diferentes momentos del modelo de trabajo: masividad, participación, transparencia, corresponsabilidad y sostenibilidad.

**1. MASIVIDAD del trabajo comunitario**

La masividad es una característica fundamental, que se ve reflejada en la movilización de miles de jóvenes voluntarios(as) y pobladores(as) en el trabajo en asentamientos informales y en el involucramiento de otros actores de la sociedad. TECHO busca generar un impacto significativo en las comunidades y en la sociedad, implementando soluciones masivas que contribuyan a una mayor cobertura de la problemática y pongan en evidencia las condiciones en las que viven millones de personas en América Latina. Cabe resaltar que cada acción debe ser de calidad, asegurando excelencia en el trabajo conjunto.

**2. PARTICIPACIÓN de pobladores(as) y voluntarios(as)**

La participación es un proceso que incorpora la presencia activa de cada ciudadano(a) en la toma de decisiones, donde cada persona se convierte en un sujeto capaz de incidir en la transformación del entorno. TECHO busca una intervención participativa, procurando que los proyectos y programas promuevan la organización comunitaria y la movilización e involucramiento de todo poblador(a) para el mejoramiento de la calidad de vida colectiva. La acción voluntaria es un componente clave de la participación en su dimensión ciudadana, contribuyendo a fortalecer la democracia y formando agentes de cambio.

**3. TRANSPARENCIA en los procesos y decisiones**

La transparencia para TECHO es el atributo que permite contar con información rigurosa y precisa sobre un tema, incidiendo en el aumento de la capacidad de comprensión y comunicación*.* Ésta se ve reflejada en las actitudes, prácticas y procesos que lideran voluntarios(as) y pobladores(as), y que constituyen la base para una relación horizontal. Es importante brindar una adecuada explicación sobre los criterios para la toma de decisiones, entregando información oportuna y efectuar rendiciones de cuentas en conjunto.

**4. CORRESPONSABILIDAD en la preparación, ejecución y evaluación del trabajo**

Corresponsabilidad implica una responsabilidad compartida entre las partes, de manera que todos(as) asuman las consecuencias de cada acción realizada; y es consecuencia del trabajo conjunto y horizontal entre voluntarios(as) y pobladores(as). No basta con el compromiso de una de las partes, sino que todos(as) deben desempeñar el rol que les corresponda para lograr los objetivos, fortaleciendo así los objetivos colectivos.

**5. SOSTENIBILIDAD del trabajo**

TECHO procura desarrollar un trabajo de calidad en el tiempo, asegurando beneficios reales con las comunidades. Asimismo, pretende que sus programas sean implementados de forma coherente, mediante procesos de planificación, ejecución y evaluación de la gestión; mediante la sistematización de información, experiencias y aprendizajes para mejorar constantemente nuestro trabajo.

**Fines del trabajo en comunidad**

El Modelo de Trabajo se asienta sobre los pilares estratégicos. Sin embargo, el trabajo en comunidad que se propone, está enmarcado en el desarrollo comunitario. Este último entendido como la evolución progresiva de una comunidad en torno al fortalecimiento del capital social comunitario. El cual se asienta en la confianza y solidaridad del grupo, la organización y participación en torno a objetivos, la suficiencia para vincularse y trabajar con actores externos y la capacidad de auto gestionar soluciones para sus problemáticas. Es por esto que, las acciones que realizamos en el territorio están vinculados a dos fines del trabajo en comunidad:

**a)** **Desarrollo de iniciativas de hábitat y habitabilidad:**

Por **hábitat** entendemos el territorio y el conjunto de sus factores físicos que inciden en el desarrollo de un individuo o población. Debe presentar condiciones apropiadas para asegurar la calidad de vida y el desenvolvimiento en un entorno social, económico y ambiental; y se encuentra en constante transformación y puede ser modificado por la acción colectiva de sus pobladores. Por **habitabilidad**, nos referimos a las condiciones básicas que debe cumplir un espacio físico para satisfacer las necesidades de las personas y sus actividades, es decir para que sea “habitable” con esto nos referimos al concepto de vivienda.

**b)** **Fortalecimiento de las capacidades comunitarias:**

Se priorizan cuatro (4) capacidades comunitarias:

1. **Identidad**: el sentido de pertenencia a la comunidad que se manifiesta en la confianza en las relaciones sociales y la solidaridad del grupo. Este recurso intangible es un promotor para la cooperación y la organización duradera entre los miembros que participan.
2. **Organización comunitaria**: el esfuerzo consciente de un grupo humano, más o menos formalizado, que identifica a sus miembros, toma decisiones y actúa poniendo sus capitales individuales a beneficio de objetivos comunitarios.
3. **Participación comunitaria**: la acción directa o indirecta de distintos actores de un territorio a través del involucramiento en alguno de los momentos de gestión y toma de decisiones democrática en pro de objetivos comunes.
4. **Articulación a Redes**: la vinculación y fortalecimiento de la articulación con redes públicas, privadas, internas y externas mediante la complementariedad de intereses y/o funciones que aporten al bienestar de una comunidad.

Identificamos a la autogestión como una capacidad transversal a las cuatro capacidades comunitarias expresadas. Es la autogestión el fin mismo en pos del desarrollo comunitario porque permite la satisfacción de intereses y objetivos comunes, que se articula y desarrolla mediante procesos autóctonos y conscientes con base en el fortalecimientos de las capacidades mencionadas.

**Producción Social del Hábitat**

Los fines del trabajo en comunidad no pueden ser entendidos de manera aislada. Hablar del desarrollo de iniciativas de hábitat y habitabilidad y del fortalecimiento de las capacidades comunitarias, exige una base en el territorio. El desarrollo comunitario, adquiere importancia en el vínculo de estos fines con el comunidad misma.

El concepto de producción social (Ortiz, 2011) del hábitat cobra sentido desde una perspectiva territorial. Se entiende por producción social del hábitat a todo proceso generado desde el territorio y su apropiación, bajo la gestión de autoproductores y otros actores sociales. Esta idea nace de la evidencia del esfuerzo realizado por una población desde el territorio; corresponde a procesos y acciones preexistentes en las comunidades.

El modelo de trabajo de TECHO, mediante sus fines del trabajo en comunidades, busca fortalecer los procesos de producción social del hábitat. Este estado de mejora continua de la comunidad, se asienta en la planificación, participación y estrategia desde sus autoconstructores y responde a un modelo de solidaridad y complementariedad. Esta visión, supone una transformación de las relaciones de poder, en base a una visión de transformación desde, con y para el territorio.

Por ende, la finalidad del trabajo en comunidad de TECHO es el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y el desarrollo de iniciativas de hábitat y habitabilidad en vínculo permanente con la producción social del hábitat de las comunidades.

**Proceso cíclico de aprendizaje continuo**

El modelo de trabajo se encuentra en una fase de mejora continua. Y esta búsqueda de siempre mejorar la calidad de nuestra acción, evaluando para maximizar la trascendencia del trabajo y la articulación regional, permitió identificar un contexto de dispersión programática que nos permite unir esfuerzos. TECHO no es una *todología* y requiere identificar sus fortalezas para una vinculación directa con otros actores, redes que permitan avanzar en nuestra misión y visión institucional.

Lo primordial del trabajo en comunidad, desde el marco lógico planteado hasta aquí, es:

* Las acciones que realizamos responden a los intereses de la comunidad y la capacidad institucional, maximizando la trascendencia del trabajo.
* El trabajo en conjunto entre voluntarios(as) y pobladores(as) se basa en una lógica de aprendizaje mutuo y mediante la acción.
* Es necesario planificar siendo efectivos (eficiencia de procesos y eficacia de resultados), además de concretos en los tiempos de diseño, ejecución y evaluación.
* Celebrar cada avance con la comunidad, incorporando hitos intermedios en los procesos realizados.

**Ciclo del Trabajo en Comunidad**

Desde una perspectiva de los procesos comunitarios, TECHO cuenta con un modelo de trabajo enfocado en las mesa de trabajo[[3]](#footnote-2), desde la cual se acompaña las estrategias de Expansión y Cobertura, que delimita y planifica el alcance territorial, y de Levantamiento de Información, que gestiona y lleva adelante los procesos de generación de información comunitaria de los asentamientos. Este proceso, se representa en el ciclo del trabajo en comunidad:

* **Ingreso a la comunidad**: a través de la Estrategia de Expansión y Cobertura, se identifican las comunidades posibles para trabajar. A través de un proceso de levantamiento de información enfocado en un análisis socio-territorial y legal, se determinan las condiciones y características de las mismas, las cuales son evaluadas para el ingreso.
* **Apertura de Mesa de Trabajo**: de manera inmediata con el ingreso, o tras un breve periodo de trabajo con la comunidad, la apertura de la mesa de trabajo corresponde a la conformación de una mesa con referentes comunitarios. Este espacio busca ser representativo y ser el espacio de decisión desde el cual se trabaje en pos del desarrollo comunitario.
* **Diagnóstico Participativo Comunitario**: en asambleas comunitarias, lo que se busca es identificar las necesidades de la comunidad. El diagnóstico permite identificar las necesidades de sus pobladores, el nivel de receptividad comunitaria de las mismas y la priorización de ellas. Permite tener un pantallazo por dónde arrancar y hacia dónde ir, por lo cual es insumo para la planificación de la mesa de trabajo. El fortalecimiento de estos espacios nos ha permitido entender mejor el trabajo en comunidad.
* **Plan de Acción**: desde la mesa de trabajo, y a través de la apropiación del diagnóstico participativo comunitario, se elabora una plan de acción. Esta forma de planificar los proyectos a realizar en la comunidad de acuerdo a la priorización del mismo, permite establecer no solo prioridades, sino también responsables, tiempos, recursos y procesos de ejecución. El fortalecimiento de la forma de planificar el trabajo comunitario, permitió llevar pensar las comunidades desde una perspectiva de tiempo y su relación con las expectativas.
* **Ejecución y monitoreo del Plan de Acción**: es el proceso de llevar adelante lo planificado, de ejecutar los proyectos y las ideas que la mesa de trabajo se propuso. Cada proyecto ejecutado, responde, a su vez, a una planificación, ejecución, monitoreo y evaluación. Estos procesos permiten darle seguimiento a lo que la comunidad se propuso.
* **Evaluación**: así como los proyectos fueron evaluados, el plan de acción y el proceso de la mesa de trabajo también lo debe ser. La evaluación se lleva adelante en asamblea comunitaria, como instancia de rendir cuentas a la comunidad, en todos los términos posibles.
* **Renovación / Cierre**: como todo proceso, la evaluación determina las acciones futuras. Pero al mismo tiempo, es la comunidad en determinar el futuro del espacio como tal. En caso de una evaluación positiva, y que la comunidad quiera darle continuidad a la mesa de trabajo, se plantea la renovación del ciclo. En caso que el resultado de la evaluación sea negativo y por ende, la comunidad identifique que el espacio no brinda resultados para la comunidad, se puede llegar a pensar del cierre (temporal o permanente) de la mesa de trabajo.

El enfoque del modelo de trabajo en comunidad de TECHO entonces propone aportar a promover el Desarrollo Comunitario, a través de (I) el fortalecimiento de Capacidades Comunitarias y el (II) desarrollo de iniciativas de Hábitat y Habitabilidad. Es una búsqueda a que las comunidades fortalezcan su capacidad de dar respuestas adecuadas a su realidad, desde un ejercicio desde la ciudadanía y la defensa de su derecho a un hábitat digno.

**El encuentro como eje transformador**

Uno de los pilares de TECHO habla de la promover la conciencia y acción social. Y es por eso que una de las premisas del trabajo es la relación de pobladores(as) y voluntarios(as), por lo que la participación de ambos actores es fundamental.

El modelo de trabajo, es el pilar territorial de lo que TECHO hace. Pero este adquiere sentido cuando se piensa desde el encuentro. El modelo de trabajo está marcado por programas y proyectos que encuentran su razón de ser mediante el vínculo con el voluntariado. Los programas deben asegurar la movilización y formación constante de una ciudadanía activa y transformadora.

**Encuentro y juventud**

El encuentro es el valor agregado de este proceso. El trabajo con corresponsabilidad, supone una relación y un compromiso compartido entre voluntarios y pobladores. Un voluntariado joven, es el motor ejecutor de los procesos de TECHO. Pero el voluntariado es un fin en sí mismo, ya que el encuentro permite brindarle una carga de valor social al trabajo realizado. Una construcción, un encuestamiento, una jornada de mesa de trabajo comparten el espacio donde se reconoce al otro, donde se rompen prejuicio, donde se construye una resignificación de lo diferente.

Ese valor agregado es lo que hoy caracteriza a la juventud. Se busca el voluntariado por su carga social, se potencia el voluntariado por su impacto en el otro, se fortalece el encuentro desde la reivindicación de los derechos. El encuentro permite acortar las brechas sociales de familias de asentamientos y jóvenes de la sociedad en actividades propiamente cargadas de significancia tangibles e intangibles.

La juventud busca experiencias de encuentro que apelen a la transformación social. Se busca dar sentido a la acción, se busca la acción transformadora. El encuentro es donde la participación y la formación personal, adquieren el sentido emocional y valorativo a través de un involucramiento directo de corresponsabilidad.

**Encuentro y Sociedad Civil**

Hablar solamente de juventud, es sesgar la mirada sobre el trabajo de TECHO. Promover la conciencia y la acción social implica el involucramiento de todos los sectores de la sociedad civil en pos de la construcción de una ciudadanía crítica y participativa. Encuentro desde la perspectiva social de generar vínculos y puntos de contacto entre la sociedad y la problemática social.

La sociedad civil está compuesta por un sinfín de actores sociales, y es allí donde el modelo de trabajo de TECHO busca incidir. Es trabajar desde los colegios, las universidades, las empresas y las familias hacia una visita y visión desde el territorio. El encuentro, permite compartir un tereré, un plato de guiso, una lágrima y un abrazo; compartir emociones, momentos y experiencias. Es, a través de él, trascender los límites sociales, o los imaginarios límites. El encuentro, la cotidianeidad del mismo, permite generar una disminución de las brechas sociales; acercas realidades que en el imaginario colectivo están separadas.

**Encuentro y Redes**

Es en el mismo camino analítico donde se piensa en encuentro en relación a redes sociales. Pensar desde el territorio, complejizar desde la interacción y construir desde el trabajo articulado. El encuentro como forma de concientizar en pos de la acción social de manera integral. Las redes son fundamentales, por conocimiento, recursos y calidad; y es necesario identificar, gestionar y establecer redes de confianza con otras instituciones para trabajar en base a la colaboración.

Abordar la problemática desde una integralidad genera una multiplicidad de acciones que adquieren sentido en el uno a uno. Es pensar soluciones distintas desde el territorio mediante una construcción participativa donde se involucran diferentes actores. La generación y el diálogo constante con redes requiere un trabajo constante de identificar redes existentes a nivel nacional-local y su vínculo directo con los planes de acción de la comunidad. El aprendizaje de TECHO a nivel local se irá incrementando en la medida que la relación con redes va en aumento desde la un enfoque comunitario. Contribuir al modelo de trabajo desde una perspectiva territorial de pensamiento colaborativo.

**Conclusión**

Desde TECHO consideramos que la pobreza es una problemática estructural que no es visibilizada por completo en la discusión planteada a nivel continental, esta situación se ve manifestada en la vulnerabilidad de derechos, en la falta de oportunidades y en la exclusión dentro de espacios participativos y de decisión de distintos ámbitos.

Al estar presente esta realidad, el modelo de trabajo de la organización propone potenciar el trabajo en conjunto entre voluntarios(as) y pobladores(as) que viven en los asentamientos y están presentes en cada etapa planteada. Mediante el desarrollo comunitario se promueve la participación, clave para integración de actores, la organización para la toma de decisiones, y la responsabilidad de las partes, de manera a fortalecer las relaciones sociales estableciendo una visión crítica y la capacidad para que los involucrados puedan gestionar las herramientas necesarias para el crecimiento de la comunidad.

Conectar realidades a través de un proceso de tangibilización de la problemática conociendo la situación en la que viven miles de familias de nuestro país. Es en el encuentro donde uno rompe prejuicios, se desprende de paradigmas de lejanía de la otredad y donde se construye una nueva forma de pensar, sentir y, quién sino, de actuar.

**Bibliografía**

Ortiz Flores, E. (2010). El proceso de construcción por el derecho a la ciudad: avances y desafíos. En A. Sugranyes, & C. Mathivet, *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias* (págs. 119 - 126). Santiago de Chile: Habitat International Coalition.

------- (2011). Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En P. R. Hábitat, *El camino posible* (págs. 13 - 43). Montevideo: Ediciones Trilce .

TECHO. (2016). *Modelo de trabajo en asentamientos.* Santiago de Chile.

--------. (2017). *Programas en TECHO: focalización para la acción en comunidades.* Santiago de Chile.

--------. (2016). *Site Gestión Comunitaria.* Recuperado el 7 de Julio de 2017, de https://sites.google.com/a/techo.org/gc-global/

1. Socióloga (UCA). Directora de Investigación Social en TECHO Paraguay. [↑](#footnote-ref-0)
2. Egresado Lic. Sociología. (UNSAM) Director Social. TECHO Paraguay [↑](#footnote-ref-1)
3. La mesa de trabajo es la unidad eje del trabajo de TECHO en comunidad. Se trata de una mesa integrada por líderes comunitarios y pobladores de la comunidad, en el cuál voluntarios de TECHO se desempeñan como mediadores. Es la unidad desde la cual surgen y se trabajan proyectos comunitarios. [↑](#footnote-ref-2)